

Medio: Diario de Río Negro – Río Negro	Fecha: 16-08-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

## Desmienten venta de Shell Argentina

El grupo empresarial chileno Luksic dijo ayer que no pretende adquirir los activos de la petrolera Royal Dutch Shell en Argentina, tras el anuncio de un diario de Buenos Aires que había dado casi por cerrada la compra.

El diario "Ámbito Financiero" publicó que la operación, que se estaba cerrando a través de la sociedad de inversión Quiñenco, de la multimillonaria familia Luksic, incluiría una red de estaciones, una refinería y una planta de lubricantes.

"Se desmiente cualquier tipo de compra de los activos de Shell en Argentina (...) no hay nada de verdad en lo que apareció en Argentina", señaló a Reuters una fuente de Quiñenco en Chile.

Según "Ámbito Financiero", que tampoco divulgó el monto de la transacción, la operación había sido comunicada el viernes pasado al ministro argentino de Planificación, Julio De Vido. No hubo nadie inmediatamente disponible en la filial de Shell en Argentina para hacer declaraciones.

Shell está enfrentada con el Gobierno por la política oficial de control de precios de los combustibles, que tuvieron alzas consideradas insuficientes por la empresa. La petrolera tiene 700 estaciones de servicio en la Argentina, una refinería ubicada en cercanías en Buenos Aires –que tiene una capacidad de 18.000 m3 diarios– y una planta de elaboración de combustibles en la capital.

El grupo Luksic, uno de los mayores conglomerados de Chile, participa en una amplia gama de negocios, desde el sector financiero –con Banco de Chile, la segunda mayor entidad bancaria del país– hasta la manufactura de cobre, con Madeco, y la minería, con Antofagasta Minerals.

## ***Las pericias contables demuestran que Sergio Taselli desvió fondos de YCRT a sus empresas***



**15/07 – 16:00** – La causa que enfrenta el ex concesionario de YCRT Sergio Taselli en Santa Cruz, por vaciamiento de empresa, cuando estuvo administrando el yacimiento de carbón de Río Turbio, contiene un elemento sustancial que le permite deducir al perito contable, que el cuestionado empresario **desvió fondos provenientes de la Nación para pagar sueldos y funcionamiento, hacia sociedades propias que adquirirían “prestamos financieros” que no capitalizaban.**

La causa por vaciamiento de empresa que enfrenta Sergio Taselli y de la cual los querellantes están a la espera de que el juez interviniente dicte el procesamiento del imputado, tiene un elemento fundamental que detalla la maniobra en la que incurrió el empresario, quien, a criterio de los denunciantes, utilizaba los fondos provenientes de la nación para pagar sueldos y gastos de funcionamiento de YCRT y los desviaba a las empresas de su grupo.

OPI pudo acceder en forma exclusiva a la causa que se instruye, donde constan las pericias contables efectuadas por el Contador Público Nacional Alberto Alonso. El estudio pericial que allí se aprecia, fue efectuado en los libros contables de las empresas en las que se verificaron inversiones por parte del YCRT.

De tales pericias resulta que los “*aportes irrevocables*” que figuran en la contabilidad de las distintas firmas involucradas, “*debido a que no fueron formalizados en el tiempo razonable – explica la pericia – los coloca solo en calidad de “préstamos financieros”*”. Las irregularidades que apunta el informe, además señala un punto clave: *cómo una empresa como YCRT que se había declarado en cesación de pagos, que no abonaba el sueldo a sus empleados ni pagaba sus obligaciones, podía constituirse en socorrista financiero de otras empresas?*

El perito determinó, analizando los libros contables de las empresas que aparecen vinculadas a YCRT, que esta conclusión se extrae debido a que dichos aportes (pospréstamos de YCRT a las otras firmas) “no están capitalizados” en la mayoría de las empresas a los que el dinero fue, “salvo en los casos de Poliservicios, Enercom y Molinos Burnning que fueron capitalizados en los años 2003 y 2006, respectivamente” indica el perito y concluye “Esto es tardíamente para las pautas que debe respetar una inversión (aporte irrevocable), que se deben capital en el ejercicio del año siguiente”.

El perito determina que quien recibe un aporte irrevocable debe (necesariamente) materializarlo, incrementando en su caso el capital e inscribiéndolo, para luego capitalizar el aporte a nombre del que los efectuó “cuestión que no se verificó en los casos analizados”, señala el informe legal.

El Contador Alonso remarca que de las empresas en las que se verificaron préstamos, resulta significativo lo siguiente:

Compañía de Desmonte, que fue receptora de un préstamo financiero por \$ 1.404.223,76, en el año 2001, solo presenta registraciones contables hasta el 30 de diciembre del 2001, esto es el ejercicio en que supuestamente habría recibido el préstamo, no contando con registraciones posteriores, ya que los registros contables adjuntados no se encuentra cumplimentados totalmente, sino hasta el folio 764, indica la observación pericial.

En igual sentido, el patrimonio neto, sin resultados no asignados, o sea, sin resultados a distribuir, era de \$ 4.227.541,15, representando el préstamo, una cifra aproximada al 30% del total de su patrimonio a abril de 2002. Este es un dato objetivo que hace a la falta de credibilidad de los registros contables, ya que mientras el libro de Inventario registra un cierre al año 2002, en el Diario la última registración es del 2001, se expresa en el informe técnico.

Mafinsa SA recibió un préstamo financiero de \$ 3.158.772,55 y tenía un patrimonio de \$ 4.277.541,15; lo que resulta llamativo es que el préstamo, por ende, constituye un 73% del total de su patrimonio.

En Poliservicios el préstamo financiero capitalizado en el año 2006 resultaba de \$ 12.776.599,50, siendo que el patrimonio neto a la fecha del otorgamiento en el 2001, era de \$ 12.778.599,50, que es prácticamente un 100%. En este caso si bien el préstamo se capitalizó, esa capitalización se realizó recién en el 2006. La significatividad del préstamo con relación al patrimonio de la empresa que lo recibe, también se da en el caso de Electromac, otra de las empresas involucradas, la cual recibió un préstamo financiero de \$ 6.493.420,00, mientras su patrimonio neto resultaba de \$ 8.616.537,00, lo cual es representativo del 75% de su patrimonio.

En cuanto al análisis que efectuaron los peritos sobre la conveniencia de otorgar estos préstamos financieros “es posible sostener técnicamente que el año en que fueron efectuados, que es el que el ente societario, conforme a la opinión del síndico concursal, indicó como cesación de pagos, no debieran haberse efectuado, por cuanto con ello se agravó la situación financiera de YCRT” remarca el dictamen.

“Esto se ve reflejado en que los ingresos totales de YCRT en el año 2001 fueron de aproximadamente \$ 36.400.000,00, siendo que los préstamos financieros a los que se le atribuyó erróneamente la condición de aportes irrevocables fueron de \$ 26.500.000, aproximadamente que

*significa el 73% de los ingresos, cifra por demás significativa referida a aquel importe” prosigue el análisis contable.*

*“De ello puede inferirse – continúa el informe – que parte de los subsidios, que eran más de 22.500.000 anuales, fueron utilizados para cubrir las necesidades financieras del préstamo”.*

Acto seguido, el perito contable se allana en una conclusión más que obvia: *“Llama la atención que una empresa (YCRT) que no estaba en condiciones de hacer frente a sus obligaciones, pueda destinar una parte significativa de sus ingresos para asistir económicamente a otras empresas que se encuentran vinculadas societariamente”* y finaliza expresando que toda la contabilidad periciada, tiene desviaciones, irregularidades y errores técnicos que la muestran “dibujada”, solo con fines de justificar el movimiento de los fondos, por ello el perito alude que su trabajo tuvo por objeto poner de reslato inconsistencias técnicas respecto a las rúbricas y las fechas de llenado de libros contables, *“de lo que se puede inferir la falta de confiabilidad de los registros”*, **concluye el informe anexo a la causa.**

### **Aguas turbias**

**Uno de los querellantes, Raúl Wanzo detalló a esta Agencia que recientemente se acopló a la causa por vaciamiento, otra que se le sigue a Taselli por la venta del buque “Corrientes 2”, un barco que inicialmente fue adquirido por la empresa YCRT con la finalidad de transportar el carbón de Río Turbio a la usina de San Nicolás “Taselli vendió este buque a Poliservicios, en una operación de contornos escandalosos y por lo cual también ahora va a tener que dar cuenta”, señaló Wanzo.**

**El 4 de agosto, publicamos una nota donde se informaba que el Fiscal Federico Delgado efectuó una presentación en Comodoro Py, sobre la causa 4863/03 caratulada “Taselli Sergio y otros S/ delito de acción pública”, en la cual solicitó el procesamiento del ex concesionario de YCRT. “Creemos que es cuestión de días para que el Juez le dicte el auto de procesamiento – remarcó Wanzo – todas las pruebas aportadas, todas las pericias realizadas y todo lo que se pueda escuchar y ver aquí en YCRT, lo condena a Taselli por el vaciamiento brutal que hizo de la empresa”, finalizó diciendo el dirigente de ATE de Río Turbio. (Agencia OPI Santa Cruz)**

Elecciones Primarias 2011

## Peralta: "Este triunfo es de Néstor Kirchner"

**Caleta Olivia (Agencia)** Desde el Salón Blanco de Casa de Gobierno, el gobernador Daniel Román Peralta, junto a los candidatos a senador nacional, Pablo González, y a diputado provincial, Mario Metaza, se refirió al sólido triunfo que tuvo el Frente para la Victoria

en Santa Cruz. Tras reconocer que el triunfo «es de Néstor Kirchner», ratificó su apoyo al modelo que encabeza Cristina Fernández de Kirchner y agradeció el apoyo de varios sectores, entre ellos, los trabajadores.

El mandatario provincial indicó que «es un triunfo a lo largo y ancho de Santa Cruz, porque no quedó un sólo santacruceño que no haya ratificado con su voto el apoyo que le da a Cristina Fernández de Kirchner la posibilidad de seguir adelante».

Tras recordar que «algunos sectores nos hicieron la vida imposible durante los últimos tres años» recordó que «nosotros tenemos modelo, tenemos propuesta y queremos competir con ideas superadoras. Hasta ahora, nadie llamó para reconocer la derrota, nosotros no esperamos las actitudes que hemos visto hasta ahora, esperamos que como hombres de la democracia entiendan que el pueblo de Santa Cruz, desde Los Antiguos hasta Río Turbio, ratificó con su voto el modelo nacional».

De esta manera sostuvo que «los votos de Cristina son los votos de la ciudadanía de Santa Cruz, un pueblo que cree más que en una perso-

na en un proyecto colectivo, del pan y del trabajo, que va a terminar con las deudas históricas que se tienen con esta provincia», y en ese marco, subrayó que «nosotros somos los hombres y mujeres de la paz y del trabajo, no nos importan los agravios, las descalificaciones o los atropellos, porque hemos dado hoy una muestra civilidad diciéndoles a todos que somos personas de trabajo, que humildad aceptamos los desafíos y con firmeza estamos construyendo el futuro».

Peralta continuó indicando que «quiero enviar a toda la provincia un fuerte abrazo de solidaridad para aquellos que han sabido separar la paja del trigo, más allá que alguna vez hallan estado detrás de un reclamo puntual o apoyando, circunstancialmente, a alguien. Nosotros, más allá de los carteles, de las fotos lindas y del marketing político, acá venimos a poner lo que hay poner para sacar a Santa Cruz

para siempre del olvido».

Tras expresar que «quiero agradecer, fundamentalmente, a los trabajadores, a los que pegan ladrillos, a los petroleros, a los mineros y a todos aquellos que han dado muestras que con este modelo se como, se cura y se educa» informó que «hablé con la Presidenta de la Nación y ella les manda un abrazo de corazón porque Cristina Fernández de Kirchner necesitaba este triunfo en Santa Cruz. Es una muestra de fe y de esperanza de todos y cada uno de los ciudadanos».

Más adelante destacó que «de acá al 23 de octubre tenemos que dejar de lado los posicionamientos personales, apoyemos a todos y cada uno de los que tienen cargos públicos y sepamos con inteligencia resolver la ecuación de «Primero Santa Cruz».

El Gobernador puntualizó que «quiero mandarle un abrazo grande a Fernando Cotillo, mi compañero

de fórmula, y a cada uno de los intendentes. En este saludo quiero llegar a los ciudadanos que votaron este proyecto más allá de estar en las filas del peronismo, yo quiero decirle que somos el futuro porque somos un modelo de valores, de construcción y de trabajo».

Luego manifestó que «voy a agradecer a los compañeros que hace muchos años llevan la militancia en el alma y saludar, especialmente, a la gloriosa y maravillosa juventud que a cada minuto se nos acopla a lo largo y ancho de toda nuestra provincia, y quiero mandar un abrazo fraternal a los pequeños comerciantes, a los industriales, a las PyMes, de la construcción y del petróleo, y a los empresarios en serio, los que no se enriquecieron con el pueblo y hoy está apoyando este modelo de transformación».

«Quiero –enfático– agradecerle a aquellos que han pasado momentos difíciles, a aquellos que han sufrido

la desocupación y la suspensión, para decirles que este gobernador, el senador nacional Pablo González, el diputado nacional, Mario Metaza y la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner van a trabajar para que puedan tener un futuro como corresponde».

Por último, subrayó que «quiero hacerle un reconocimiento al pueblo de Río Gallegos que dio muestras de que cuando hay que separar la paja del trigo, y votar a nuestra presidenta y los instrumentos de su transformación, hoy dijo que todos juntos tenemos que avanzar. A los compañeros, que en todos los rincones de Santa Cruz hoy está haciendo caravanas de alegría, quiero decirle que mañana empieza un día más de trabajo. No tenemos que ser soberbios por el porcentaje que sacamos, la voluntad del pueblo de Santa Cruz nos está marcando un camino de más trabajo, más propuesta y más Santa Cruz».

Medio: El Sur Hoy – Pico Truncado	Fecha: 16-08-2011	Pág.:
-----------------------------------	-------------------	-------

## [Declaración sobre la privación de la libertad a miembros de la FCEyN-UBA en Tinogasta](#)



El día jueves 11 de agosto en la ciudad de Tinogasta, provincia de Catamarca, fueron privados de su libertad cuatro integrantes del proyecto “Relevamiento socio-ambiental-sanitario y educación ambiental para la preservación de los bienes comunes y la salud en Tinogasta” que cuenta con miembros de diferentes facultades de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

El mismo es financiado por dicha universidad en el marco de los subsidios UBANEX 2010, y trabaja en articulación con la Asamblea de Vecinos Autoconvocados por la Vida de Tinogasta, en relación a la potencial instalación de emprendimientos megaminereros en la región. Una de las compañeras demoradas es estudiante de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN) de la UBA, mientras que los otros tres compañeros son graduados (docentes, becarios e investigadores) de dicha facultad y además militantes del Colectivo desde el Pie.

Este hecho ocurrió cuando seis miembros del proyecto se encontraban sentados, tomando mate en la plaza principal a varios metros de donde tenía lugar el acto por los 298 años de la fundación de Tinogasta. La policía rodeó a los integrantes del proyecto pidiéndoles documentos y revisando sus pertenencias. Al ver que varios de los oficiales no llevaban identificación y ante el reclamo de este hecho el oficial a cargo del operativo contestó irónicamente, "¿Qué te parece? Para Coca Cola no trabajo". Mientras forcejeaban con uno de los compañeros, otro oficial dijo, "vienen por las buenas o por las malas". A continuación, sin mediar argumento o fundamentación alguna, se trasladó a cuatro de los miembros del proyecto a la Comisaría Departamental de Tinogasta (Unidad Regional N° 5), subiendo incluso una camioneta policial a la plaza central.

Los compañeros fueron demorados por tres horas y media, y según palabras del Comisario Inspector Héctor Perea, debido a órdenes del gobernador de Catamarca para “evitar” disturbios durante el acto por el aniversario de Tinogasta y averiguar los antecedentes penales de los miembros de dicho proyecto. Tan escandalosa resultó la detención que los propios oficiales a los que les tocó la labor de tomar declaración a nuestros compañerxs les pedían disculpas y afirmaban que no estaban de acuerdo con lo que ocurría pero que cumplían órdenes. Según informaron nuestros compañerxs, “la policía sabía de antemano quiénes éramos, cuántos éramos y dónde nos estábamos alojando”.

Los integrantes del proyecto “Relevamiento socio-ambiental-sanitario y educación ambiental para la preservación de los bienes comunes y la salud en Tinogasta” y los miembros del Colectivo desde el Pie queremos agradecer la rápida respuesta de los vecinos autoconvocados de Tinogasta así como la gran cantidad de gestos de solidaridad de compañerxs y de organizaciones hermanas que nos han

hecho llegar, mediante llamados, declaraciones, mails y mensajes, y la gran cantidad de medios de difusión alternativos que nos han entrevistado dándonos rápida contención y permitiendo la difusión de los hechos.

Denunciamos que este hecho representa una clara maniobra de persecución política y un intento de intimidación del gobierno y de los funcionarios alineados con los intereses de la megaminería quienes evidentemente entienden como potencialmente delictiva nuestra actividad académica y militante asociada a un proyecto de la Universidad de Buenos Aires.

Exhortamos a las autoridades de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Universidad de Buenos Aires, instituciones de las cuales depende nuestro proyecto, a pronunciarse en repudio de los hechos arriba mencionados mediante una resolución en Consejo Directivo y en Consejo Superior.

Llamamos a todas las organizaciones y medios a difundir y denunciar estos hechos que lamentablemente son más la regla que la excepción.

Para adhesiones, enviar correo a:

no-a-la-mineria-contaminante@googlegroups.com

con nombre, apellido y documento o con nombre de la organización/agrupación.

¡No a la Megaminería!

¡No al Saqueo y la Contaminación!

¡No a la criminalización de la lucha contra la Megaminería!

Integrantes del Proyecto

“Relevamiento socio-ambiental-sanitario y educación ambiental para la preservación de los bienes comunes y la salud en Tinogasta”

de la Universidad de Buenos Aires

## [Encuentran altos niveles de mercurio en peces](#)



En lagos del noroeste de la Patagonia detectaron altos niveles de mercurio en percas y truchas, entre otros peces, según informó la agencia CyTA-Instituto Leloir. Entre los lagos analizados están el Moreno y el Nahuel Huapi. Foto archivo **Alejandra Bartoliche**.

---

**(Agencia CyTA – Instituto Leloir)**- Niveles de mercurio mayores a los esperados fueron detectados en tejidos de cuatro especies de peces de lagos de la región Andina de la Patagonia. El trabajo -cuyos resultados fueron publicados en la revista científica Chemosphere- fue realizado por científicos del Laboratorio de Análisis por Activación Neutrónica, pertenecientes al CONICET, y del Instituto Balseiro y del Centro Atómico Bariloche (de la Comisión Nacional de Energía Atómica; CNEA).

“Nos centramos en tres especies que han sido introducidas: la truchas marrón, arcoíris y fontinalis (o de arroyo). También analizamos una especie autóctona, la perca. Los niveles de mercurio detectados no representan un riesgo si no hay consumo habitual de estos peces, pero son valores significativamente altos considerando que no hay fuentes de contaminación directa de mercurio en la región. Su origen podría ser por transporte atmosférico (por ser el mercurio un contaminante global), y deposición húmeda asociada a la precipitación (lluvia o nieve). O puede ser de origen natural, en particular asociado a la actividad volcánica de la región”, señaló a la Agencia CyTA el autor principal del estudio, el investigador Sergio Ribeiro Guevara, del Centro Atómico Bariloche.

Las truchas en particular son objeto de pesca deportiva regulada en toda la región, y, dependiendo de la zona, son de devolución obligatoria (al curso de agua) o se permite retener algún ejemplar. Son peces cuyo consumo es apreciado,



pero está limitado por la regulación del reglamento de pesca, por lo que su ingesta debiera ser limitada. De todas formas hay pesca furtiva y los pescadores no siempre respetan la obligación de devolver los ejemplares capturados”, dijo Ribeiro Guevara. En la investigación también participaron las doctoras Andrea Rizzo, María Arribére y Débora Bubach, y la licenciada Marina Arcagni.

#### Mediciones de mercurio

El estudio reveló que las concentraciones de mercurio son particularmente altas en perca y trucha fontinalis en el lago Moreno, y en trucha marrón en los lagos Rivadavia y Futalaufquen. Las concentraciones de ese metal en los tejidos de músculo e hígado de los peces seleccionados fueron evaluadas como cantidad de microgramos de mercurio por gramo de tejido seco (tejido al que se le extrajo toda el agua que contenía). Un microgramo por gramo equivale, en términos proporcionales, a un gramo de mercurio en una tonelada de músculo o hígado secos.

En muestras de músculo de perca y de trucha fontinalis del lago Moreno, los investigadores identificaron concentraciones de 0,7 a 3,2, y de 0,3 a 4 microgramos de mercurio por gramo de músculo, respectivamente. “En las muestras de músculo de trucha marrón en los lagos Rivadavia y Futalaufquen las mediciones fueron de 0,2 a 2,4. En el lago Nahuel Huapi las concentraciones variaron entre 0,1 y 1,4 en trucha marrón, 0,1 y 1,7 en arcoiris, y 0,4 y 2,5 en percas”, destacó el investigador. Y continuó: “Los límites de concentración para el consumo sin restricciones de peces de agua dulce varían entre 0,2 y 0,5 microgramos de mercurio en peso fresco (tejido tal como se lo extrae del pez, sin secarlo) según el país, lo que equivaldría a unos 0,8 y 2 microgramos por gramo en peso seco (el contenido de agua en músculo de un pez puede variar, estimativamente, entre 70 y 80 por ciento), que es la forma en que informamos nuestros resultados. De acuerdo con estos límites, en varios de los casos estudiados se estaría en una situación de limitación de consumo; se superaría en varios casos de 2 a 5 veces el límite de concentración más conservativo (de 0,2 microgramos por gramo en peso fresco) para el consumo sin restricciones.”

Los autores también midieron concentraciones de mercurio en los componentes de la cadena alimentaria del lago Moreno, en particular en la fracción más pequeña del plancton, compuesta de manera mayoritaria por fitoplancton, que está en la base de estas cadenas y se constituye principalmente por algas. “Lo más destacable de los resultados obtenidos en las cadenas alimentarias de los lagos que se estudiaron son las concentraciones observadas en la fracción más pequeña de plancton analizada, que llegaron a niveles de 200 a 300 microgramos por gramo en peso seco. Son concentraciones muy altas en sistemas naturales, observándose también altas concentraciones en las fracciones de plancton de mayor tamaño. Esto nos llamó mucho la atención si tenemos en cuenta que analizamos sistemas lacustres protegidos que no están expuestos a fuentes de contaminación directa en la región”, afirmó Ribeiro Guevara.

Los otros lagos estudiados fueron el Espejo Chico, Guillermo, Trafal y Krüger. “Salvo Espejo Chico donde se encontraron niveles de mercurio de 1 microgramo por gramo en muestras de perca y trucha marrón, en los otros lagos citados las concentraciones fueron más bajas”, subrayó el autor principal del estudio.

#### Origen del mercurio

No está claro aún cuál es el origen de los altos niveles de mercurio medidos en los lagos patagónicos mencionados. “Posiblemente sea la combinación de aportes naturales asociados a la actividad volcánica y sísmica de la región, y a aportes de origen humano asociados a la combinación de su transporte atmosférico y a su deposición por el ‘lavado’ de la atmósfera por la precipitación (lluvia o nieve). Este último factor puede ser de gran importancia en la zona de la Patagonia Andina, con puntos de muy alta precipitación como Puerto Blest en el lago Nahuel Huapi”, indicó Ribeiro Guevara.

El principal aporte de mercurio al ambiente en la actualidad a escala global, asociado a actividades humanas, son las

liberaciones atmosféricas de las plantas de producción de energía eléctrica por combustión de carbón, puntualizó Ribeiro Guevara. Y prosiguió: “A nivel regional, las plantas de cloro-álcali con electrodos de mercurio, como la que funcionó durante muchos años en Cinco Saltos, en el Valle del Río Negro, y la minería artesanal de oro, son fuentes de contaminación con mercurio muy importantes. Los incendios extendidos también son una fuente de mercurio para los sistemas acuáticos, ya que liberan a la atmósfera los contenidos de mercurio en las masas vegetales y en los suelos, mercurio que luego se deposita en las cuencas y es incorporado a los ecosistemas lacustres.”

Respecto de los efectos del mercurio en la salud a través de la ingesta de peces contaminados, el investigador del Centro Atómico Bariloche indicó que las concentraciones admisibles dependen del nivel de consumo. “En este caso, los peces de la zona no son un alimento habitual de la población, o no debieran serlo, de acuerdo a las regulaciones de pesca, por lo que el riesgo es limitado. Lo que suele hacerse en otros países, como Estados Unidos y Canadá, entre otros, en los que también se observan concentraciones relativamente altas en lagos afectados a la pesca deportiva, sin contaminación directa, es dar indicaciones de limitación de consumo, como ser un número máximo de raciones mensuales”, subrayó. Y agregó: “Por otra parte se establecen límites para público en general y límites menores para mujeres embarazadas o en edad de estarlo, debido a que se ha determinado que el mayor impacto está asociado a los compuestos orgánicos de mercurio y su incorporación intraútero, pudiendo generar retardo en el desarrollo neurológico durante la gestación. Los límites de concentración o consumo permitido varían según los países, y se han reducido en forma sensible en los últimos años debido a que se comprobaron los efectos adversos señalados con anterioridad en niveles muy bajos de incorporación de mercurio, en particular a través de la ingesta de pescado”.

De acuerdo con el investigador de la CNEA el estudio de la circulación de mercurio es muy complejo, debido a sus características físicas, químicas y biológicas, y a las diferentes formas de incidencia en la salud humana y en los diversos componentes de los ecosistemas naturales. En la actualidad su grupo de investigación continúa realizando estudios en relación con el mercurio, su origen, su pasado en la región, y su circulación en los sistemas lacustres de la Patagonia Andina.

## [Encuentran altos niveles de mercurio en lagos del noreste de la](#)

### [Patagonia](#)

[Actualidad - Local](#)



En lagos del noroeste de la Patagonia detectaron altos niveles de mercurio en percas y truchas, entre otros peces. Los investigadores advierten que los valores hallados son significativamente altos considerando que no hay fuentes de contaminación directa de mercurio en la región. Niveles de mercurio mayores a los esperados fueron detectados en tejidos de cuatro especies de peces de lagos de la región Andina de la Patagonia. El trabajo -cuyos resultados fueron publicados en la revista científica *Chemosphere*- fue realizado por científicos del Laboratorio de Análisis por Activación Neutrónica, pertenecientes al CONICET, y del Instituto Balseiro y del Centro Atómico Bariloche (de la Comisión Nacional de Energía Atómica; CNEA). “Nos centramos en tres especies que han sido introducidas: la truchas marrón, arcoíris y fontinalis (o de arroyo). También analizamos una especie autóctona, la perca. Los niveles de mercurio detectados no representan un riesgo si no hay consumo habitual de estos peces, pero son valores significativamente altos considerando que no hay fuentes de contaminación directa de mercurio en la región. Su origen podría ser por transporte atmosférico (por ser el mercurio un contaminante global), y deposición húmeda asociada a la precipitación (lluvia o nieve). O puede ser de origen natural, en particular asociado a la actividad volcánica de la región”, señaló a la Agencia CyTA el autor principal del estudio, el investigador Sergio Ribeiro Guevara, del Centro Atómico Bariloche.

Las truchas en particular son objeto de pesca deportiva regulada en toda la región, y, dependiendo de la zona, son de devolución obligatoria (al curso de agua) o se permite retener algún ejemplar. Son peces cuyo consumo es apreciado, pero está limitado por la regulación del reglamento de pesca, por lo que su ingesta debiera ser limitada. De todas formas hay pesca furtiva y los pescadores no siempre respetan la obligación de devolver los ejemplares capturados”, dijo Ribeiro Guevara. En la investigación también participaron las doctoras Andrea Rizzo, María Arribére y Débora Bubach, y la licenciada Marina Arcagni.

#### **Mediciones de mercurio**

El estudio reveló que las concentraciones de mercurio son particularmente altas en perca y trucha fontinalis en el lago Moreno, y en trucha marrón en los lagos Rivadavia y Futalaufquen. Las concentraciones de ese metal en los tejidos de músculo e hígado de los peces seleccionados fueron evaluadas como cantidad de microgramos de mercurio por gramo

de tejido seco (tejido al que se le extrajo toda el agua que contenía). Un microgramo por gramo equivale, en términos proporcionales, a un gramo de mercurio en una tonelada de músculo o hígado secos.

En muestras de músculo de perca y de trucha fontinalis del lago Moreno, los investigadores identificaron concentraciones de 0,7 a 3,2, y de 0,3 a 4 microgramos de mercurio por gramo de músculo, respectivamente. “En las muestras de músculo de trucha marrón en los lagos Rivadavia y Futalaufquen las mediciones fueron de 0,2 a 2,4. En el lago Nahuel Huapi las concentraciones variaron entre 0,1 y 1,4 en trucha marrón, 0,1 y 1,7 en arcoíris, y 0,4 y 2,5 en percas”, destacó el investigador. Y continuó: “Los límites de concentración para el consumo sin restricciones de peces de agua dulce varían entre 0,2 y 0,5 microgramos de mercurio en peso fresco (tejido tal como se lo extrae del pez, sin secarlo) según el país, lo que equivaldría a unos 0,8 y 2 microgramos por gramo en peso seco (el contenido de agua en músculo de un pez puede variar, estimativamente, entre 70 y 80 por ciento), que es la forma en que informamos nuestros resultados. De acuerdo con estos límites, en varios de los casos estudiados se estaría en una situación de limitación de consumo; se superaría en varios casos de 2 a 5 veces el límite de concentración más conservativo (de 0,2 microgramos por gramo en peso fresco) para el consumo sin restricciones.”

Los autores también midieron concentraciones de mercurio en los componentes de la cadena alimentaria del lago Moreno, en particular en la fracción más pequeña del plancton, compuesta de manera mayoritaria por fitoplancton, que está en la base de estas cadenas y se constituye principalmente por algas. “Lo más destacable de los resultados obtenidos en las cadenas alimentarias de los lagos que se estudiaron son las concentraciones observadas en la fracción más pequeña de plancton analizada, que llegaron a niveles de 200 a 300 microgramos por gramo en peso seco. Son concentraciones muy altas en sistemas naturales, observándose también altas concentraciones en las fracciones de plancton de mayor tamaño. Esto nos llamó mucho la atención si tenemos en cuenta que analizamos sistemas lacustres protegidos que no están expuestos a fuentes de contaminación directa en la región”, afirmó Ribeiro Guevara.

Los otros lagos estudiados fueron el Espejo Chico, Guillermo, Trafal y Krüger. “Salvo Espejo Chico donde se encontraron niveles de mercurio de 1 microgramo por gramo en muestras de perca y trucha marrón, en los otros lagos citados las concentraciones fueron más bajas”, subrayó el autor principal del estudio. (Fuente: CyTA – Instituto Leloir). (Créditos: Laboratorio de Análisis por Activación Neutrónica / CONICET-Instituto Balseiro-Centro Atómico Bariloche – CNEA)

#### **El origen**

No está claro aún cuál es el origen de los altos niveles de mercurio medidos en los lagos patagónicos mencionados. “Posiblemente sea la combinación de aportes naturales asociados a la actividad volcánica y sísmica de la región, y a aportes de origen humano asociados a la combinación de su transporte atmosférico y a su deposición por el ‘lavado’ de la atmósfera por la precipitación (lluvia o nieve). Este último factor puede ser de gran importancia en la zona de la Patagonia Andina, con puntos de muy alta precipitación como Puerto Blest en el lago Nahuel Huapi”, indicó Ribeiro Guevara.

El principal aporte de mercurio al ambiente en la actualidad a escala global, asociado a actividades humanas, son las liberaciones atmosféricas de las plantas de producción de energía eléctrica por combustión de carbón, puntualizó Ribeiro Guevara. Y prosiguió: “A nivel regional, las plantas de cloro-álcali con electrodos de mercurio, como la que funcionó durante muchos años en Cinco Saltos, en el Valle del Río Negro, y la minería artesanal de oro, son fuentes de

contaminación con mercurio muy importantes. Los incendios extendidos también son una fuente de mercurio para los sistemas acuáticos, ya que liberan a la atmósfera los contenidos de mercurio en las masas vegetales y en los suelos, mercurio que luego se deposita en las cuencas y es incorporado a los ecosistemas lacustres”.

#### **Sus efectos**

Respecto de los efectos del mercurio en la salud a través de la ingesta de peces contaminados, el investigador del Centro Atómico Bariloche indicó que las concentraciones admisibles dependen del nivel de consumo. “En este caso, los peces de la zona no son un alimento habitual de la población, o no debieran serlo, de acuerdo a las regulaciones de pesca, por lo que el riesgo es limitado. Lo que suele hacerse en otros países, como Estados Unidos y Canadá, entre otros, en los que también se observan concentraciones relativamente altas en lagos afectados a la pesca deportiva, sin contaminación directa, es dar indicaciones de limitación de consumo, como ser un número máximo de raciones mensuales”, subrayó.

Y agregó: “Por otra parte se establecen límites para público en general y límites menores para mujeres embarazadas o en edad de estarlo, debido a que se ha determinado que el mayor impacto está asociado a los compuestos orgánicos de mercurio y su incorporación intraútero, pudiendo generar retardo en el desarrollo neurológico durante la gestación. Los límites de concentración o consumo permitido varían según los países, y se han reducido en forma sensible en los últimos años debido a que se comprobaron los efectos adversos señalados con anterioridad en niveles muy bajos de incorporación de mercurio, en particular a través de la ingesta de pescado”.

De acuerdo con el investigador de la CNEA el estudio de la circulación de mercurio es muy complejo, debido a sus características físicas, químicas y biológicas, y a las diferentes formas de incidencia en la salud humana y en los diversos componentes de los ecosistemas naturales. En la actualidad su grupo de investigación continúa realizando estudios en relación con el mercurio, su origen, su pasado en la región, y su circulación en los sistemas lacustres de la Patagonia Andina.

Medio: El Sur Hoy – Pico Truncado	Fecha: 16-08-2011	Pág.:
-----------------------------------	-------------------	-------

[Greenpeace invita a la presentación del libro Diario del hombre que piensa el agua](#)



**Del Nuevo Extremo**  
GRUPO EDITORIAL

Presenta:

**PENSAR EL AGUA COMO AMBIENTE**

Conversaciones con Claudio Campagna,  
autor del libro *Diario del hombre que piensa el agua*  
y miembro de la organización no gubernamental  
internacional Wildlife Conservation Society  
e Investigador Principal del CONICET

Con la participación especial de Lalo Mir (locutor y conductor),  
Félix Cariboni (Greenpeace) y Sergio Elguezabal (TN Ecología).

Martes 23 de agosto a las 19:30 hs.  
DAIN USINA CULTURAL  
Nicaragua 4899  
Entrada libre y gratuita.

**DAIN**  
USINA  
CULTURAL

WWW.DELNUEVOEXTREMO.COM

Greenpeace participará de la presentación del libro *Diario del hombre que piensa el agua*, del médico y biólogo Claudio Campagna, que se llevará a cabo el martes 23 de agosto a las 19:30 hs. en Dain Usina Cultural, en Nicaragua 4899. El periodista Sergio Elguezabal estará a cargo de la presentación, que contará con la intervención de Félix Cariboni, coordinador de la campaña de Riachuelo de Greenpeace, y el locutor y conductor Lalo Mir. La entrada es libre y gratuita.

Claudio Campagna es autor de cinco libros y más de un centenar de artículos científicos y de divulgación, publicados durante dos décadas como investigador del CONICET y como miembro de la organización internacional Wildlife Conservation Society. Campagna es conservacionista de especies y ambientes oceánicos y sus proyectos vinculados a esta temática han recibido atención y el reconocimiento internacionales.

El punto de partida de *Diario del hombre que piensa el agua*, de editorial Del Nuevo Extremo, es un viaje del autor a uno de los puntos más áridos de nuestro país: “Voy hacia la Patagonia seca. En esa Patagonia seca voy a vivir en un campo sin agua, sin nada de agua. Dejo Buenos Aires, ciudad de temporales, inundaciones y canillas abiertas y parto hacia la estepa. (...). Me parece más auspicioso, como oportunidad para pensar y escribir sobre el agua, ubicarse desde la falta”, explica Campagna en el primer capítulo.

“Extrañamente, tendemos a considerar el agua como algo lejano y ajeno, que suscita nuestra atención y pensamiento solo cuando falta o cuando sobra. Somos agua, pero la ignoramos, la maltratamos, la ensuciamos; a veces, con suerte, la disfrutamos, pero cuando nos acompaña en la medida necesaria para que la vida continúe, sencillamente no existe para la conciencia, y así estamos como estamos”, reflexiona el autor.